

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7556 *DIFUSORA DE TENERIFE, S.A.*

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social situado en Avenida Principal Dársena Pesquera, edificio Plató del Atlántico, planta 2, naves 1, 2 y 3, Puerto de Tenerife, San Andrés, 38180, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, el día 30 de diciembre a las 10:00 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del balance auditado cerrado a 30 de junio de 2020.

Segundo.- Compensación de pérdidas con cargo a reservas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 322 de la LSC en relación con el asunto siguiente del Orden del día.

Tercero.- Reducción del capital social a cero euros (0 €), para compensar pérdidas así como para la dotación de las reservas legal y voluntarias de la Sociedad, y simultáneo aumento del mismo, mediante nuevas aportaciones dinerarias, hasta la cifra de quinientos mil euros (500.000,00 €), con modificación de los estatutos sociales para la adecuación del mismo a la nueva cifra de capital social, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 343 y siguientes de la LSC.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega o el envío gratuito del correspondiente informe justificativo que comprende, además, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Los accionistas que así lo deseen podrán asistir a la Junta General por medios telemáticos que garanticen la identidad del accionista. En particular, el sistema que se empleará para la videoconferencia será la plataforma Zoom, debiendo facilitarse por los accionistas o sus representantes debidamente acreditados una dirección de correo electrónico, que deberán enviar a la Sociedad no más tarde del día inmediatamente anterior a la celebración de la Junta, en primera convocatoria. La Sociedad remitirá a dichos correos electrónicos un email con las claves de acceso a la reunión, y el usuario podrá conectarse a través de cualquier equipo con acceso a internet (botón "Unirse a la reunión").

Santa Cruz de Tenerife, 27 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Lucas Valentín Fernández Díaz.

ID: A200060267-1